

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Resoluciones Administrativas**ASFI/832/2019 de 25 de septiembre de 2019****RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., de conformidad al texto aprobado por las Resoluciones de Directorio No. 02/2019 y 03/2019 de 21 de febrero y 25 de julio de 2019, respectivamente, que en Anexo forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO.- La BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. debe enviar a esta Autoridad de Supervisión, el Reglamento Interno de Registro y Operaciones compilado de forma física y electrónica y poner en conocimiento del Mercado de Valores y público en general las modificaciones aprobadas, en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos contados a partir del día siguiente de la notificación con la presente Resolución.

ASFI/837/2019 de 26 de septiembre de 2019**RESUELVE:**

PRIMERO.- Autorizar la Oferta Pública e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión de Bonos denominada "BONOS OVANDO 1" de OVANDO S.A., bajo el siguiente Número de Registro y Clave de Pizarra:

NOMBRE DE LA EMISIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	CLAVE DE PIZARRA
BONOS OVANDO 1	ASFI/DSVSC-ED-OVA-019/2019	OVA-E1U-19

SEGUNDO.- Al menos dos (2) días previos a la fecha de inicio de colocación, OVANDO S.A. deberá cumplir con la presentación de los documentos señalados en el Artículo 4, Sección 1, Capítulo III del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

TERCERO.- De conformidad a normas legales vigentes, OVANDO S.A. deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa aplicable, así como con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de la Emisión.

CUARTO.- OVANDO S.A. deberá cancelar las tasas de regulación establecidas por el Decreto Supremo N° 25420 modificado por el Decreto Supremo N° 27995, del Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

QUINTO.- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión dentro la Emisión de Bonos denominada "BONOS OVANDO 1". La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Designar al señor José Luis Martín Mollinedo Martinet como Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Responsable de Gestión de Riesgos, a partir del 1 de octubre de 2019.

Empresas de Seguros de Personas

Alianza Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la baja del señor Segundo Luciano Escobar Coronado, en el cargo de Funcionario Responsable debido a su desvinculación laboral de la Sociedad el 4 de septiembre de 2019.
2. Aprobar y nombrar como nueva Funcionaria Responsable a la señora Rosita Karen Salazar Vaca, bajo las especificaciones dispuestas por el ente regulador.
3. Aprobar y nombrar como nueva Funcionaria Responsable Suplente a la señora Gina Peña Almanza, bajo las especificaciones dispuestas por el ente regulador.
4. Tomar conocimiento del nivel de cumplimiento en los puntos mencionados en el Informe del Comité de Cumplimiento y aprobar las medidas adoptadas.
5. Tomar conocimiento de la necesidad de una nueva estructura de la Unidad de Cumplimiento, la misma que será definida en la próxima reunión de Directorio.

Asimismo el Directorio dispuso que las determinaciones sean registradas y puestas en conocimiento formal de la UIF y demás entes competentes, conforme los procedimientos y formalidades que correspondan.

Finalmente, resolvió convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de octubre de 2019, previa convocatoria a ser publicada conforme a Ley y según el correspondiente Orden del Día.

Seguros Provida S.A.

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2019, el accionista Rene Marcelo Hurtado Sandoval transfirió una (1) acción al señor Julio Cesar Flores Reus.

Empresas de Seguros Generales

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la baja del señor Segundo Luciano Escobar Coronado, en el cargo de Funcionario Responsable debido a su desvinculación laboral de la Sociedad el 4 de septiembre de 2019.
2. Aprobar y nombrar como nueva Funcionaria Responsable a la señora Gina Peña Almanza, bajo las especificaciones dispuestas por el ente regulador.
3. Aprobar y nombrar como nueva Funcionaria Responsable Suplente a la señora Rosita Karen Salazar Vaca, bajo las especificaciones dispuestas por el ente regulador.
4. Tomar conocimiento del nivel de cumplimiento en los puntos mencionados en el Informe del Comité de Cumplimiento y aprobar las medidas adoptadas.
5. Tomar conocimiento de la necesidad de una nueva estructura de la Unidad de Cumplimiento, la misma que será definida en la próxima reunión de Directorio.

Asimismo el Directorio dispuso que las determinaciones sean registradas y puestas en conocimiento formal de la UIF y demás entes competentes, conforme los procedimientos y formalidades que correspondan.

Finalmente, resolvió convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de octubre de 2019, previa convocatoria a ser publicada conforme a Ley y según el correspondiente Orden del Día.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que el 26 de septiembre de 2019, el Banco Bisa S.A., el Banco

Nacional de Bolivia S.A. y el Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.); procedieron con un desembolso de Bs19.787.830,00 cada uno, en calidad de préstamo bajo la Línea de Crédito Sindicada Simple, destinado a capital de inversiones a favor de la Sociedad.

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Informe Gerencial

La Junta de Accionistas de manera unánime expresa su conformidad con el informe.

2. Aprobación los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2019.

Aprobar los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2019.

3. Tratamiento de Utilidades

La Junta de Accionistas determinó de manera unánime que no corresponde la distribución de utilidades.

4. Consideración de informe del Síndico

Aprobar el informe del Síndico correspondiente al 30 de junio de 2019.

5. Consideración de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2019.

Aprobar por unanimidad la memoria anual al 30 de junio de 2019.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de BONOS AGUAÍ correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10, realizada el 26 de septiembre de 2019, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe de EL EMISOR por la gestión comercial 2018.

Asimismo, dentro del Informe, EL EMISOR, "Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A.", planteó el compromiso en firme de generar un interés variable con una base fija mínima para las gestiones comerciales 2019, 2020 y 2021, conforme a lo estipulado en el Acta de la Asamblea.

2. Tomar conocimiento del Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí por la gestión comercial 2018.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:

ROTACIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA. El Directorio designó al nuevo miembro del comité de Auditoría Interna señora Pamela Alcoreza Lora, en reemplazo del señor José Carlos Campero Nuñez del Prado.

Por consiguiente, el Comité de Auditoría Interna estará conformado de la siguiente manera: Roberto Luis Martín Botero Reynolds, Rodrigo Víctor Argote Pérez y Pamela Alcoreza Lora.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Reforma del Estatuto.

Fondos de Inversión

Impulsor Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que procedió al cierre de operaciones por vencimiento de plazo de vida el 26 de septiembre de 2019.

Noticias

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:

- Otorgar un Poder a favor de los señores Alberto Alejandro Gozalves Rios y Ana María del Rosario Pacheco Quintanilla, en sus calidades de Gerente de Innovación y Desarrollo y Gerente de Promoción Bursátil, respectivamente, como Apoderados Clase “C”.

Empresas Privadas (Emisores)

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que dispuso el uso de los fondos de la Emisión denominada “Bonos Nibol – Emisión 1” comprometida dentro del Programa de Emisión de Bonos Nibol”, de acuerdo con el siguiente detalle.

Bonos Nibol - Emisión 1	Serie N°1	Serie N° 2	Cancelación a Capital	Diferencia Cubierta Caja Nibol

Desembolso Recibido	40.000.000,00	28.600.000,00		
Recambio de Pasivo Fassil S.A.			40.867.334,82	
Recambio de Pasivo Banco de Crédito de Bolivia S.A.			5.334.952,22	
Recambio de Pasivo Banco Do Brasil S.A.			12.000.000,00	
Recambio de Pasivo Banco Ganadero S.A.			1.367.051,64	
Recambio de Pasivo Banco Bisa S.A.			9.848.881,88	
Total	68.600.000,00		69.418.220,56	818.220,56

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado el pago del Cupón N°4 de los BONOS TELECEL II - EMISIÓN 3 (Series A y B: Capital e interés y C: Interés), dentro del Programa de Emisiones de Bonos de TELECEL II, que se realizará a partir del 30 de septiembre de 2019, en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2019, realizó el abono de los fondos al Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa para la cancelación del Cupón N°4 de los BONOS TELECEL II - EMISIÓN 3 (Series A, B: Capital e interés y C: interés), dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que a partir del 3 de octubre de 2019, procederá al pago del Cupón N°16 de la Emisión de “Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1”, con Clave de Pizarra FSL-1-N1U-11, en las oficinas de la Institución.